



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DDCS /2025

REF: Exp. 528/2022

Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2025

VISTO

La nota presentada por el Med. Jorge Piccolini (DNI 28.823.895 – Legajo 15387), en el cargo de Ayudante A, con dedicación simple (N° de planta 21027958), en el Área Clínica Salud de la Mujer de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente solicita la renuncia desde el 12 de diciembre de 2025 por motivos personales.

Por ello:

**EL DIRECTOR DECANO AD REFERENDUM DEL CONSEJO
DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Med. Jorge Piccolini (DNI 28.823.895 – Legajo 15387), en el cargo de Ayudante A, con dedicación simple (N° de planta 21027958), en el Área Clínica Salud de la Mujer de la carrera de Medicina a partir del 12 de diciembre de 2025

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese al docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.